

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 585

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 16 de julio de 2012

Término del artículo 113: 25 de julio de 2012

SUMARIO: **Libro** *Los trabajadores de prensa. Ladrilleros del periodismo*, del autor Daniel Parceró. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Piemonte, Terada y Comi.** (2.147-D.-2012.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de los señores diputados Piemonte y Comi y de la señora diputada Terada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Los trabajadores de prensa. Ladrilleros del periodismo*, de Daniel Parceró; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Los trabajadores de prensa. Ladrilleros del periodismo*, del autor Daniel Parceró.

Sala de la comisión, 4 de julio de 2012.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol.*
– *Elsa M. Álvarez.* – *Mirta A. Pastoriza.*
– *Walter M. Santillán.* – *Nora E. Videla.*
– *Norma A. Abdala de Matarazzo.* – *Lino W. Aguilar.* – *Rosana A. Bertone.* – *Gloria M. Bidegain.* – *Olga I. Brizuela y Doria de Cara.* – *Omar A. Duclos.* – *Olga E. Guzmán.*
– *Juan C. I. Junio.* – *Victor H. Maldonado.*
– *Mayra S. Mendoza.* – *Pedro O. Molas.* – *Graciela Navarro.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Piemonte y Comi y de la Señora diputada Terada, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el libro *Los trabajadores de prensa. Ladrilleros del periodismo*, del autor Daniel Parceró. Las señoras y señores diputados, al abordar el estudio de esta iniciativa, han tenido en cuenta que *Los trabajadores de prensa. Ladrilleros del periodismo* es una obra que narra la historia de los periodistas sindicalizados, desde las primeras acciones organizativas desde 1890, hasta la lucha frontal llevada adelante por el sector ante los avances del neoliberalismo a comienzos de la década de 1990. Es de señalar que en este libro se rescatan las primeras luchas, reivindicaciones y conquistas logradas por los periodistas sindicalizados ante sus respectivas patronales y los distintos gobiernos. Por último, cabe mencionar que esta obra fue declarada de interés legislativo por la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar la presente iniciativa favorablemente.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de esta Honorable Cámara el libro *Los trabajadores de prensa. Ladrilleros del periodismo*, por su valor trascendente para la toma de conciencia del compromiso que estos trabajadores han tenido y tienen con su sociedad y su tiempo.

Héctor H. Piemonte. – *Carlos M. Comi.* – *Alicia Terada.*